



de las capitanías y demas comarcas, de la
Ayuntamiento ^{de} cabecera en las provincias de esta Reina. Y
entendida para esta comarcas comarca: habe en
su inteligencia

Quinto de
Buen Gov. no
Reclamacion de
su cont. 5.º

Quinto un oficio del Ayuntamiento de
la villa de S. Antonio Abad en su provincia
del reino en que pidiese el entendido
quinto del bando de Buen gobierno publicado en
esta Reina en veinte y uno del pasado mes,
cuyo recurso califica de impugnada, de
siguiente tambien como subvenciones e legal la
provincia parte de esta cont. que prohibe pe-
dir la inscripcion en este pueblo a los vecindades por
seas, sin sean presentes las matricas en que se
apayan aquella prohibicion. Se no ignora
este oficio del Ayuntamiento de San Antonio
de esta provincia que. Relacion al gobierno comu-
ne - Entendida tal para esta comarcas
comarca: Se manifiesta en contenciones, que de
fundamentos que ha tenido presentes este Ayunt.
para reducir el entendido, que se hace referencia
esta apoyada en la practica de esta pueblo
y capacidades que necesita su utilidad: que no los
principios de comarcas publicas en los de la que
de esta provincia podran comprobar se permita para

